

6. Conclusiones

En la presente investigación se demostró que México tiene un alto grado de centralización en la recepción de Inversión Extranjera Directa, dado que más del 50% de la misma se concentra en la Ciudad de México, dando como resultado la Entidad Federativa con mayor desarrollo en todo el país.

Se encontró también que los Estados con mayor número de años de escolaridad promedio, atraen mayores niveles de IED, lo que debe motivar a mejorar los niveles educativos en el país, tal como pretende la Reforma Educativa, recién aprobada.

Se observó que aspectos negativos como la corrupción, la impunidad y la inseguridad que prevalecen en varios Estados de la República, no permiten la instalación de la IED en ciertas regiones del país, como son los Estados de: Guerrero, Tamaulipas, Chiapas, Oaxaca, etc. Por lo anterior se recomienda combatir la corrupción y la inseguridad e implementar políticas económicas que favorezcan la descentralización de la IED en México y la promoción de un desarrollo más equilibrado de los Estados.

Durante la realización del presente trabajo sucedió un cambio de presidencia en los Estados Unidos de América, el ahora presidente Donald J. Trump logró salir victorioso en la elección de 2016 con un discurso proteccionista y atacando al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que tanto benefició a México para la obtención de IED. Empresas Americanas como Ford, General Motors, Carrier, etc. han decidido cancelar parte de sus inversiones en México en los primeros meses de 2017. Eso generó una percepción de pesimismo e incertidumbre en la economía mexicana, causando la depreciación del peso mexicano frente al dólar americano en el último trimestre de 2016. Lo anterior incentivó al gobierno mexicano a implementar medidas de

aprovechamiento de otros tratados de libre comercio, como son por ejemplo el tratado de libre comercio con la Unión Europea y una posible firma de tratado de libre comercio con el Reino Unido en el futuro.

La reorientación de las relaciones comerciales de México hacia otros mercados del Mundo, permitiría suavizar el efecto negativo, de la posible implementación de aranceles en Estados Unidos, sobre las importaciones provenientes de México.

Lo anterior abre la motivación de realizar estudios posteriores, sobre las posibles modificaciones al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus consecuencias sobre la recepción de la IED en México.

